Autorización de Servicios (CRUED) <autorizacion.servicios@risaralda.gov.co>

NOVEDAD

1 mensaje

REFERENCIA REFERENCIA <referencia@husj.gov.co> 23 de noviembre de 2025, 6:31 p.m.
Para: "Autorización de Servicios (CRUED)" <autorizacion.servicios@risaralda.gov.co>

Buenas tardes

Se avisa nuevamente que no contamos con disponibilidad de uci ni ucin pediátrico en nuestra institución, la pediatra de la institución Natalia Fernández expone la situación ante el doc ossa del CRUED, de los cuatro pacientes de pueblo rico que por ser desnutridos tienen alto riesgo de complicaciones y mortalidad infantil en menor de 5 años, con infecciones severas y trastornos hidro electrolíticos asociados, que requieren manejo en las unidades mencionadas con anterioridad que en momento están al 100% de su capacidad instalada, al no ubicar a los paciente mencionados en otras instituciones se les quita la oportunidad de atención , gracias